

GOETHEANUM PSICOTERAPIA

IFAPA

**Fundamentos del posgrado internacional postgrado
en psicoterapia antroposófica (IPGC en AP)**

Descripción completa de los elementos básicos de capacitación:

Totalidad del tiempo de estudio requerido

1000 horas @45 minutos

I. 270 horas de participación en cursos y / o módulos reconocidos a nivel nacional e internacional

IA: Estos deben ser impartidos por profesores y tutores acreditados en el campo de la psicoterapia antroposófica.

II. 250 horas de los cuales:

IIA: ejercicios guiados y presentaciones de casos

IIB: intervisión intercolegial y grupos de estudio

III: 230 horas inclusive:

IIIA: un trabajo independiente que incluye preparación y reflexión, bibliografía y más estudios en profundidad, ejercicios

IIIB: tutoría y supervisión individual

IIIC: participación en grupos de supervisión interdisciplinaria

IV: 250 horas que consiste en:

IV: 3 casos de estudio escritos y 1 proyecto de investigación

Contenido del curso de capacitación (ver apéndice)

Contenido del curso de capacitación

1. Fundamentos de la antropología antroposófica y del desarrollo saludable del cuerpo, el alma y el espíritu.
2. Métodos de diagnóstico y evaluación basados en la antroposofía
3. Psicopatología: patogénesis y trastornos psiquiátricos en niños y adultos
4. El espectro de los métodos psicoterapéuticos fundamentados antroposóficamente, relacionados con resultados de investigación académica y estándares éticos profesionales.
5. Conocimiento y puesta en práctica del tratamiento antroposófico multidisciplinar a través de:
 - 5A. Medicación antroposófica psicotrópica.
 - 5B. Aplicaciones externas de enfermería
 - 5C. Fisioterapia
 - 5D: Terapias de movimiento
 - 5D: Terapias artísticas
6. Autoconocimiento contratransferencial, así como el enfoque antroposófico para el desarrollo interno del terapeuta.
7. Investigación y ciencia: mantenerse al día sobre metodología de investigación e investigación específica en psicoterapia antroposófica y los resultados de los estudios académicos científicos.

Criterios de admisión

Registro / acreditación a través de una formación en psicoterapia reconocida por el estado, de acuerdo con las leyes nacionales, que rigen la concesión de licencias y la práctica de la profesión. Además de esto, los participantes pueden haber completado un estudio académico de medicina y / o psicología.

Titulación o Certificación

III. Certificación por la Asociación Nacional de Psicoterapia Antroposófica

Las Asociaciones Nacionales de Psicoterapia Antroposófica son, como tales, miembros reconocidos de la Federación Internacional de Asociaciones de Psicoterapia Antroposófica. Dichas asociaciones emitirán los certificados a los candidatos después de la finalización apropiada del IPGC (Formación Internacional de Postgrado)en Psicoterapia Antroposófica.

IV: Requisitos fundamentales para la certificación como psicoterapeuta antroposófico:

IVA: Tres años de trabajo práctico como psicoterapeuta.

IVB: Al menos dos años de trabajo clínico orientado en psicoterapia antroposófica.

IVC: Presentación de tres estudios de casos clínicos, y un examen final realizado por dos formadores de psicoterapia antroposófica.

El texto formal para la Certificación final es como sigue:

..... Ha recibido formación desde 201 ... - hasta 201 ... en el curso de posgrado en diagnóstico, metodología, psicopatología y psicoterapia, basados en la comprensión antroposófica del ser humano que se fundan en la antroposofía, de I.F.A.P.A., Todo ello incluye estudios de casos clínicos y el camino interior de desarrollo del terapeuta

...is trained from 201...-to 201..in the I.F.A.P.A. post graduate course in anthroposophic based diagnostics, methodology, psychopathology and psychotherapy

based on the anthroposophic understanding of human being including clinical case studies as well as the therapist's developmental path.

Hartmut Horn, Sección Médica - IKAM, Coordinación Internacional de Psicoterapia Antroposófica

Henriette Dekkers, IFAPA, Federación Internacional de Asociaciones de Psicoterapia Antroposófica

Marah Evans, UKAACP, Asociación del Reino Unido para el Desarrollo de Consejería Antroposófica y Psicoterapia

Goetheanum, Dornach, Suiza Diciembre de 2017

Apéndice: Contenido de la Formación de Post Grado en Psicoterapia Antroposófica

Módulo I:
70 horas

1. El ser humano en su triformación de cuerpo, alma e individualidad espiritual. Las bases físico-fisiológicas de las facultades humanas de pensamiento, emoción y voluntad.
2. Maduración del cuerpo físico en los primeros 21 años de vida como prerrequisito para la aparición de pensamiento, emoción y voluntad. División en septenios basada en las leyes de desarrollo.
3. Aparición de la individualidad en la etapa adulta. El desafío que supone la transformación en los primeros tres septenios de las facultades anímicas correspondientes. El alma emotivo-experiencial, el alma del conocimiento y la empatía, el alma de la dedicación al mundo y la iniciativa.

4. El curso tripartito de la vida: evolución – el equilibrio – involución. El declive del cuerpo físico-vital requiere nuevas capacidades de la individualidad espiritual. Espiritualidad y significado como re-unión de la individualidad con el origen espiritual de los objetivos de la vida.
-
1. Cuatri-membración de la constitución humana: (1) cuerpo físico (2) fuerzas formativas del cuerpo vital (3) organización astral y alma (4) organización del Yo y la individualidad. Sus relaciones mutuas e interdependencia.
 2. Forma de actuar en cuerpo, alma y espíritu del ser humano la cuatri-membración. Fenómenos y valoración de los orígenes cósmicos actuantes en el ser cuatripartito.
 3. Diferenciación entre constituciones de adultos y niños. El significado de las polaridades en la evaluación y el tratamiento. Diferenciación entre constitución – neurasténica e histérica, polaridad epiléptica - histérica, constitución rica en hierro y rica en azufre.

1. El ser humano desde la perspectiva del desarrollo. Niveles de contexto histórico y cohesión social. La transgeneracionalidad, las leyes pedagógicas del hombre tripartito y cuatrimembrado
2. La individualidad y su relación con el espíritu del tiempo, el contexto social, el curso de la vida y el conocimiento kármico. El reto que supone el desarrollo de las enfermedades. El significado de la respiración, el sueño, el nacimiento, la muerte. Interdependencia de la vida prenatal, el transcurso de la vida, el futuro y después de la muerte. Consecuencias para una actitud terapéutica.
3. El ser humano en el umbral entre dos mundos. El poder curativo de encontrar el significado de la propia biografía. Fenomenología.

Módulo II:
60 horas

1. Patogénesis causada por haber pasado por experiencias adversas duraderas durante la infancia temprana. Evaluación y diagnóstico diferencial según el momento en el que

ocurrió el daño, tanto a nivel psíquico como fisiológico. Diagnóstico “tri- y cuatrimembrado.

2. Comorbilidad de los trastornos causados por un trauma durante el primer septenio. Consecuencias fisiológicas en el ser tri y cuatrimembrado. Consecuencias psicológicas que van desde los trastornos de identidad, ansiedad, depresión, trastornos de la personalidad, debilidad en el pensamiento, volatilidad de la emocionalidad y la voluntad. Pérdida de la capacidad de apego, religión y sentido del destino. Necesidad de terapias multi-disciplinarias.
3. Trastornos basados en una educación nociva durante el desarrollo en el segundo septenio: trastornos psicosomáticos, trastornos de ritmos de sueño y despertar, trastornos cardio-pulmonares, patogénesis de la miocardiopatía. Trastornos psicológicos: obsesividad compulsiva, reacciones sociofóbicas, desconfianza emocional, ansiedad ante el fracaso, pérdida de confianza social. Terapias con el fin de restaurar la organización etérea del sistema rítmico, tanto psicológicas como a través de otras disciplinas.
4. Trastornos procedentes del tercer septenio: trastornos psicosomáticos del sistema metabólico, insuficiente desarrollo del lóbulo frontal en SNC (Sistema Nervioso central), trastornos hormonales. Psicológicamente: depresión psíquica, impulsos autodestructivos como los TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria), autoagresiones, ideación suicida, impulsos socio-destructivos: agresión y psicopatía. Pérdida de la base para ulteriores capacidades del desarrollo del Yo. Terapias individuales y grupales; modelando a través del Yo del terapeuta, a través de alcanzar significado y entendimiento del espíritu del tiempo y el contexto histórico.

Módulo III:

60 horas

MODULO III 60 horas

1. Trastornos en los sistemas orgánicos de corazón, pulmones, sistema urogenital y la organización hepatobiliar. Diferencias funcionales dinámicas y de interacción en el comportamiento psicológico del ser humano. Evaluación diferencial de los síntomas de ansiedad, subtipos psicóticos, depresión y agitación. Principales tratamientos médicos y de terapias corporales a través de un trabajo interdisciplinar. *Psico-educación y enfoque en la realidad a través del Yo del terapeuta.*

2. Trastorno de la cohesión constitucional del ser humano. Síntomas y trastornos del comportamiento causados por la disociación de lo físico. Disociación de (1) la organización del Yo del sistema metabólico, (2) la organización anímica/astral de la médula espinal y sistema rítmico, (3) del SNC y la capacidad pensante. Guerras, traumas, drogas y desorden de la cohesión constitucional. Enfermedades funcionales y trastornos psicósomáticos. Trastornos volitivos, emocionales y de la capacidad de juicio. Caos social y psicosis paranoica.

3. Conocimiento de los ejes neuro-hormonales activados en la ansiedad crónica, ataques a la integridad física y condiciones que ponen en riesgo la vida. Repercusiones perjudiciales sobre el desarrollo físico infantil. Disociación de la cohesión constitucional en adultos. Impacto negativo en el sistema (psico -neuro) inmunológico. Enfermedades y comportamientos auto-agresivos. El hombre en el umbral entre el bien y el mal. Tratamiento multidisciplinar. Tratamiento y terapias de cuerpo, alma y espíritu.

Módulo IV:
80 horas

1. Métodos y formas para evaluar el problema que presenta el paciente. Enfoques corporales, anímicos y espirituales. Diferentes métodos para evaluar y diagnosticar las constituciones infantiles y adultas. Puesta en práctica de fundamentos para una buena salud en el contexto patogenético y evaluación: calor, vida, luz, movimiento, equilibrio.
2. Definición de los objetivos terapéuticos en un tratamiento multidisciplinar. Cooperación interdependiente. El lugar, el papel y la elección del momento oportuno de la intervención psicoterapéutica.

3. Métodos y formas para llegar a las intervenciones psicoterapéuticas y el tratamiento. Consentimiento informado del cliente/paciente. Enfoques diferenciales y herramientas psicoterapéuticas para:
 - a) Cuerpo, alma y espíritu
 - b) Diferencias constitucionales – histérica-neurasténica, epiléptica-histérica, etc
 - c) Cuerpo etéreo, organización psíquica/astral, organización del Yo.
 - d) Individualidad, objetivos vitales, encontrar el significado, el sentido del significado del individuo.

4. Tratamiento de las alteraciones en la constitución, el funcionamiento del psiquismo y la manifestación del Yo:
 - Fortaleciendo y vitalizando los siete procesos de vida en el cuerpo etéreo.
 - Fortaleciendo la posición del alma entre el cuerpo físico, el mundo circundante y el contexto socio-spiritual, a través del entrenamiento de los doce sentidos del ser humano.
 - Acercándose a la naturaleza séptuple del psiquismo humano, despertando las siete fases de la biografía.
 - Instrumentalizando la naturaleza séptuple del alma, acentuando las fuerzas espirituales del Yo activas en las últimas etapas de la vida: Yo soy el camino, la vida, el centro de la existencia.

Dornach, enero 2018

IKAM Psicoterapia

Hartmut Horn
Ellen Keller
Henriette Dekkers

Marah Evans

Michael Evans